

Primera Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada
el Viernes 5 de Diciembre de 1969

El día viernes cinco de Diciembre de mil novecientos sesentinueve, reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Veneedores Calificados de la Patria, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores, General de Brigada don Felipe de la Barra, General de Brigada don Juan Abad Bermudez, Dra. Olla Dunbar Temple, Dr. Alberto Cauro del Pino, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo, quien actuó como Secretario de Actas, se abrió la sesión siendo las 5.15 p. m., manifestando el Sr. Presidente que ésta tenía por objeto proceder a la apertura de los sobres y calificación de los presupuestos presentados para cubrir la licitación convocada para el equipamiento de las oficinas de la Comisión.

Abiertos los sobres y calificados los respectivos presupuestos se aprobó por unanimidad después de un amplio debate y comparación de artículos y precios, el presentado por la firma "Moraveco Sociedad Anónima", en lo referente a escritorios, sillones, armarios, etc., en razón de considerar los precios más bajos con respecto a los señalados por las firmas Contex S. A., Samuel Davila, S. A., Industrias Metálicas Nacionales, S. A., Profisa, Holiday, Santa Catalina, Muebles de Acero S. A., Industrias Metálicas "Modern Line S. A.", Fábrica de Muebles de Acero para oficina Luis La Torre, El Perente Industrias Metálicas para oficina, Inglesa, Remington Rand Peruana, S. A., Formetal S. A., Enrique Ferreros y Cía., S. A. y Standar Sales y Service S. A., habiéndose determinado la adquisición del siguiente mobiliario:



9	escriptorios, Modelo 156, a	S/. 9,300.00 c/u ;	S/. 83,700.00
5	escriptorios, Modelo 140, a	S/. 6,800.00 c/u ;	S/. 34,000.00
2	Sillones, Modelo 20-D		
	negros a	S/. 6,500.00 c/u ;	S/. 13,000.00
7	sillones, Modelo SAQS, a	S/. 1,800.00 c/u ;	S/. 12,600.00
5	sillones, Modelo SABB, a	S/. 1,670.00 c/u ;	S/. 8,350.00
2	mesas de conferencia,		
	Modelo 250 a	S/. 9,000.00 c/u ;	S/. 18,000.00
7	mesitas, Modelo CA, a	S/. 1,200.00 c/u ;	S/. 8,400.00
7	sillas, Modelo 16M, a ...	S/. 1,450.00 c/u ;	S/. 10,150.00
7	archivadores, Modelo AO-4 a.	S/. 3,690.00 c/u ;	S/. 25,830.00
1	archivador, Modelo AE-4 a.	S/.	S/. 5,860.00
2	anuarios, Modelo 100, a	S/. 3,900.00 c/u ;	S/. 7,800.00
9	esstós, Modelo CP, a ...	S/. 170.00 c/u ;	S/. 1,530.00
	Total	S/. 229,220.00	
	Menos 30% de descuento.	S/. 68,766.00	
	Líquido a pagarse ..	S/. 160,454.00	



En lo referente a máquinas de escribir fué aprobado, igualmente por unanimidad, el presupuesto presentado por la firma "Olivetti Peruana, S. A.", por haber sido considerados más convenientes sus precios con respecto a los señalados por las firmas Instituto Comercial Amanta, Remington Rand, Antonio Lulli, Soc. Anon., Comercial Europa, S. A., habiéndose determinado la adquisición de:

6	máquinas de escribir manuales "Olivetti"		
	modelos carro de 13" I, tabulador de barra y marginadores automáticos, de 120 espacios en tipo Pica, con accesorios,		
	N.º. 30247, 23522, 23404, 30263, 23467 y 23411, a	S/. 9,047.00 c/u, - precios especiales	
	les		S/. 54,282.00
1	máquina de escribir manual "Olivetti",		
	modelo MS 88/18' TAB., carro de 18' I,		
	tabulador decimal y marginadores automática-		

ticos, de 170 espacios, tipo Pica, con accesorios, N.º. 28553, - precio especial a... S/. 11,740.00.

En lo que respecta a mimeógrafo y máquina copiadora, se acordó postergar su adquisición para otra oportunidad, supeditándola a las necesidades posteriores de la Comisión. Se levantó la Sesión siendo las 7 p. m.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Segunda Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada
 El Viernes 30 de Enero de 1970

El día viernes treinta de enero de mil novecientos setenta, reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores, General de Brigada don Felipe de la Barra, Dr. Alberto Cauro del Pino, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo, quien actuó como Secretario de Actas, se abrió la sesión siendo las 7.45 p. m., dándose lectura al acta de sesión del día viernes cinco de Diciembre de 1967, la que fue aprobada sin observaciones.

Acto seguido el Señor Presidente sometió a la consideración de los señores asistentes las bases formu-